



DIRECCION GENERAL DE CASINOS
AREA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
Departamento de Adquisiciones y Suministros
Soriano 802 esquina Florida.
Tel 2901-51-31- e-mail adquisiciones@casinos.gub.uy

VENTA POR REMATE Nº 01/2019

Objeto: Venta por Remate de bienes muebles declarados en desuso por el Organismo.-

Fecha de Remate: Martes 23 de julio a partir de la hora 15:00.

Lugar: Local de la Firma Rematadora de Miguel Hugo Wolf sito en la Calle Solís N° 1463, de la Ciudad de Montevideo.-

Tipo de Mercadería:

- 30 butacas de juego tapizadas en tela azul y base metálica color cobre.
- 85 butacas de juego tapizadas en tela bordeaux y base metálica color cobre.

Condiciones

1. El remate se realizará sin base y en moneda nacional.
2. En el acto del remate los compradores deberán consignar en efectivo en concepto de garantía de su compra el 50% del valor martillado.
3. El saldo del precio de la compra (50%) deberá abonarse en un plazo de 48 horas hábiles post remate, en calle Solís 1463. El plazo señalado es improrrogable y vencido el mismo, el comprador perderá el total de los montos consignados en garantía.
4. Será de cargo del mejor postor abonar comisión de venta de 15% más IVA sobre la misma.
5. Todos los gastos originados por el retiro de los lotes adquiridos serán de cuenta y riesgo de los compradores.
6. La entrega de los bienes adquiridos, se coordinará luego del pago total del precio.

7. Los derechos emanados de la compra, son intransferibles, debiendo coincidir en la boleta de seña, en la factura y en la documentación a suscribir.
8. Asimismo el mejor postor dispondrá de un plazo de 72 horas hábiles post remate para proceder al retiro de los bienes adquiridos.

Exhibición: La misma se realiza en el horario de 09.00 a 17.00, en el local de la firma rematadora.

Consultas: hasta el día 15 de julio del 2019, dirigidas al Departamento de Adquisiciones y Suministros al e-mail adquisiciones@casinos.gub.uy, o telefónicamente al 2901 5131 int. 287.